

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 143-2024-GR CUSCO – Primera convocatoria**

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Cusco, a los 06 días del mes de noviembre del año 2024, en la oficina de la Unidad Funcional de Procesos de la Sub Gerencia de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional de Cusco, siendo las 16:15 horas, se instaló el órgano a cargo del procedimiento de selección, designado mediante Documento de Designación de Comité de Selección N° 260-2024-CS-GRAD/GR CUSCO (Formato N° 04), encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 143-2024-GR CUSCO – Primera convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del servicio de: "ALQUILER DE TRES CAMIONETAS 4X4 DOBLE CABINA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	WILDER HUGO CARBAJAL LAURA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE OBRAS
		Suplente			
Primer Miembro	MARIA ALEJANDRA MONGE CRUZ	Titular		Dependencia:	SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE OBRAS
		Suplente	X		
Segundo Miembro	MICHAEL MADUEÑO JIMENEZ	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
		Suplente			

3 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CORPORACION CIRO S.A.C.	S/. 79,650.00

4 BASE LEGAL

Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".

5 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por **UNANIMIDAD**, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.

6

MARIA ALEJANDRA MONGE CRUZ
Integrante

WILDER HUGO CARBAJAL LAURA
Presidente

MICHAEL MADUEÑO JIMENEZ
Integrante

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN